



## **El Consejo General propone a D. José María Roldán como presidente de la AEB**

En el día de hoy, el Consejo General de la AEB ha acordado por unanimidad aceptar la candidatura de D. José María Roldán Alegre, presentada conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales por consenso de los cinco mayores bancos de la Asociación, para suceder a D. Miguel Martín como presidente de la AEB por un período de cuatro años.

D. José María Roldán cumple todos los requisitos legales exigibles. El Secretario de Estado de Economía ha sido informado previa y debidamente de la propuesta.

En consecuencia, el Consejo General elevará el citado nombramiento a la Asamblea General de la AEB que se celebrará el próximo 22 de abril.